Juzgado Promiscuo Municipal de Suarez
Distrito Judicial De Ibagué

ESTADO CIVIL No. 034

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUÁREZ TOLIMA, PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Folio	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
73-770-40-89-001-2021-00097-00	INCIDENTE DE DESACATO	LUZ ESTELA CHAVES DE ORTIZ	ALCALDIA DE IBAGUE TOLIMA	C.1.	12/08/2021	ABSTIENE DE DAR APERTURA A INCIDENTE DE DESACATO Y ORDENA SU ARCHIVO
73-770-40-89-001-2021-00028-00	SERVIDUMBRE-ACCION NEGATORIA	JAIRO ANTONIO VALENCIA	RODRIGO URIZA QUINTANA	C.1.	12/08/2021	REQUIERE AL DEMANDANTE
73-770-40-89-001-2021-00114-00	ACCION DE TUTELA	DEYDI JOHANA GARCIA YEPES	NUEVA E.P.S.S	C.1.	12/08/2021	ACEPTA RETIRO DE LA ACCION DE TUTELA
73-770-40-89-001-2021-00035-00	ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE	JIMMY RICARDO GOMEZ OSORIO	ALLISON SOFIA QUIMBAYO GARCIA Y OTRO	C.1.	12/08/2021	REQUIERE APODERADO PARA QUE ACLARE SOLICITUD

Juzgado Promiscuo Municipal de Suarez
Distrito Judicial De Ibagué

73-770-40-89-001-2020-00075-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE HERNAN GUZMAN GUZMAN	C.1.	12/08/2021	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
73-770-40-89-001-2020-00092-00	RESTITUCION DE INMUEBLE	PEDRO MARIA AVILES TOVAR	NANCY BRIGITH AVILES GUZMAN	C.1.	12/08/2021	REQUIERE APODERADO PARA QUE CUMPLA CARGA PROCESAL
73-770-40-89-001-2021-00054-00	DIVISORIO-VENTA DE BIEN COMUN	FEDERICO DIAZ CRUZ	RAFAEL DIAZ CRUZ Y OTROS	C.1.	12/08/2021	RECHAZA POR IMPROCEDENTE REFORMA A LA DEMANDA Y NIEGA SECUESTRO DEL INMUEBLE
73-770-40-89-001-2018-00041-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA RUBI SANDOVAL	C.1.	12/08/2021	DECRETA MEDIDA CAUTELAR

El Estado No. 034 se fija en la página web de la rama judicial, a las **7:00 a.m. del día trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021**) y se desfijará a las 4:00 p.m. de este día, conforme a lo señalado por el artículo 295 del C.G.P.

DIANA LORENA POLOCHE QUESADA
Secretaria